Gobierno de CALDAS

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD DE RENTAS
DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

HACE CONSTAR

Que las personas que se relacionan a continuación no aparecen registradas a la fecha en nuestra base de datos como morosos por concepto de Impuestos sobre vehículo automotor, impuesto al consumo, Contribución especial de obra pública, procesos en cobro coactivo y cuotas partes pensionales.

NOMBRE	CC./ NIT.
CORPORACIÓN INCUBADORA Y ACELERADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DE MANIZALES	810 004 699 - 4
ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE	900 304 842 - 5
CORPORACIÓN ALBERTO ARANGO RESTREPO - CEDER	890 802 356 - 8
UNIVERSIDAD DE MANIZALES	890 806 001 - 7
FUNDACIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	900 030 785 - 6
CRUZ ROJA	890 801 201 - 0
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS	810 004 361 - 0
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	900 023 618 - 5
REDES DE SOLIDARIDAD	900 011 309 - 2
FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CALDAS	810 005 470 - 1
ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES ASFROCOLOMBIANAS DESPEERTAR	810 002 080 - 7

Manizales, 17 de enero de 2026.

JHON JAIRO GARCÍA GIRALDO
JEFE UNIDAD DE RENTAS

.Vo.Bo.
yenifer Rodas Tobón
Lorena Orjuela Acosta
Beatriz E. Cardona Vargas
Lina María Cardona Orozco
Yady Alejandra Marín Quintero

Gobierno de CALDAS

Manizales-Caldas, enero de 2026

Señor
JEFE DE RENTAS
Gobernación de Caldas

Asunto. Solicitud de Paz y salvo.

Cordial saludo,

SANDRA PATRICIA ALVAREZ CASTRO, secretaria de Despacho, de la Secretaría de Integración y Desarrollo Social de la Gobernación de Caldas, de la manera más respetuosa solicito la expedición del paz y salvo por concepto de impuestos y cuotas partes pensionales de los siguientes municipios , personas Naturales y/o entidades:

ENTIDAD	NIT.
CORPORACIÓN INCUBADORA Y ACELERADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLOGICA DE MANIZALES	810.004.699-4
ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE	900.304.842-5
CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO-CEDER	890.802.356-8
UNIVERSIDAD DE MANIZALES	890.806.001-7
FUNDACIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	900.030.785-6
CRUZ ROJA	890.801.201-0
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS	810.004.361-0
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	900.023.618-5
REDES DE SOLIDARIDAD	900.011.309-2
FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CALDAS	810.005.470-1
ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS DESPERTAR	810.002.080-7

De antemano agradezco su cordial colaboración y quedo atento a cualquier solicitud adicional.

Atentamente,

SANDRA PATRIA ALVAREZ CASTRO
Secretaría de Despacho
Secretaría de Integración y Desarrollo Social
Gobernación de Caldas
Proyecto: Jhon Braulio Botero Grajales-Abogado Especializado S.I.D.S
Reviso: Maria Ximena Quintero Marin-Abogada Magister S.I.D.S

VoBo
CLA

Aguate Veronica